

FORMATO N° 21

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

PREVIA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN ACTO PRIVADO

1	NÚMERO DE ACTA	048-2024-MDP/CS
----------	-----------------------	------------------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, Paras, a los 27 días del mes de diciembre del año 2024, en el local de la Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Paras, a las 15:30 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante FORMATO N° 04-007-2024-MDP/GM - DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN de fecha 06/12/2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2024-MDP/CS - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es Contratación del Servicio de Consultoría de Obra para la Supervisión de la Obra: Renovación de Puente; en el(la) Camino Vecinal AY-872 Tramo EMP. AY-106 - Ccarhuaccocco – Iglesiashuasi (Puente Ccollpapampa II) en el Centro Poblado Ccarhuaccocco, Distrito de Paras, Provincia de Cagallo - Departamento de Ayacucho CUI 2640502., a fin de efectuar la APERTURA , ADMISIÓN,CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidencia	ING. ALBERTO MALCA ORE	Titular	X	Dependencia:	GIDUR
		Suplente			
Primer Miembro	ALEJANDRO TENORIO QUICAÑO	Titular	X	Dependencia:	OEC
		Suplente			
Segundo Miembro	ING. ROLANDO BUITRON PIZARRO	Titular	X	Dependencia:	GSPGA
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

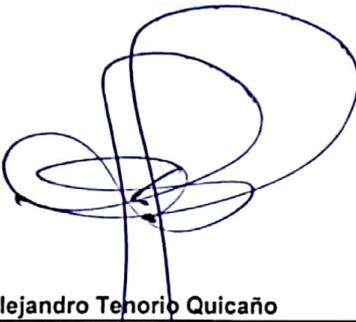
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	CHAMPI YANQUI LUIS	10246727819
2	SERRANO QUISPE RENAN	10407350141
3	HUARCA MAQUERA BENJAMIN	10471464380
4	B & C INGENIERIA DE VANGUARDIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	20534892731

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en el Cronograma del SEACE, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO SUPERVISOR SERRANO Integrada por: SERRANO QUISPE RENAN y CISNEROS MALLCCO MIGUEL	26/12/2024	17:47:02
2			
...			

6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases..	
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:	
	Nº	Nombre o razón social del postor
	1	Ninguno
	2	
	...	
8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:	
	Nº	Nombre o razón social del postor
	1	CONSORCIO SUPERVISOR SERRANO Integrada por: SERRANO QUISPE RENAN y CISNEROS MALLCCO MIGUEL
	2	
	...	
		Item(s) a los que postula
		UNICO
9	CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
9.1	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación de Ofertas Técnicas, según Anexo N° 001 que forma parte de la presente Acta.	
9.2	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:	
	Nº	Nombre o razón social del postor
	1	Ninguno
	2	
	...	
		Consignar las razones de su descalificación
10	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:	
	Nº	Nombre o razón social del postor
	1	CONSORCIO SUPERVISOR SERRANO Integrada por: SERRANO QUISPE RENAN y CISNEROS MALLCCO MIGUEL
	2	
	...	
		Item(s) a los que postula
		UNICO
11	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
11.1	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas, según Anexo N° 002 que forma parte de la presente Acta.	
12	PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR	
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO SUPERVISOR SERRANO Integrada por: SERRANO QUISPE RENAN y CISNEROS MALLCCO MIGUEL
	FACTORES	
		PUNTAJES

	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	60 puntos
	B	METODOLOGÍA PROPUESTA	35 puntos
	C	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	03 puntos
	E	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	02 puntos
	F	CALIFICACIONES Y/O EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
	F.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE puntos
	F.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		
.....	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR		
13	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		
De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores <u>acceden</u> a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	CONSORCIO SUPERVISOR SERRANO Integrada por: SERRANO QUISPE RENAN y CISNEROS MALLCCO MIGUEL		100
2			
...			
Asimismo, los siguientes postores <u>no acceden</u> a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	NINGUNO		
2			
...			
14	ACUERDO ADOPTADO		
Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.			
15	  		
	Ing. Alberto Malca Ore	Alejandro Tenorio Quicaño	Ing. Rolando Buitron Pizarro
	Presidente Titular	1er Miembro Titular	2do Miembro Titular
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			

ETAPA DE ADMISION
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: RENOVACIÓN DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL AY-872 TRAMO EMP. AY-106 - CCARHUACCOCCO – IGLESIAHUASI (PUENTE CCOLLPAPAMPA II) EN EL CENTRO POBLADO CCARHUACCOCCO, DISTRITO DE PARAS, PROVINCIA DE CANGALLO - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO CUI 2640502

ITEM	DESCRIPCION	CONSORCIO SUPERVISOR SERRANO
	Indice de Documentos	
	2.2.1.Documentación de presentación obligatoria	
	2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta	
1	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
2	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. (Vig. de poder, copia lteral, DNI o doc. análogo)	CUMPLE
3	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
4	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
5	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4).	CUMPLE
6	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	CUMPLE
7	El precio de la oferta en SOLES. (Anexo N° 6)	CUMPLE
	2.2.1.2. Documentos para acreditar los requisitos de calificación	
1	Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Calificación" que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases.	CUMPLE
	2.2.2.Documentación de presentación facultativa:	
1	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	CUMPLE
2	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°11).	CUMPLE
	RESULTADO DE ADMISION	ADMITIDO

ANEXO N° 001

CALIFICACION DE OFERTAS TECNICAS

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: RENOVACIÓN DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL AY-872 TRAMO EMP. AY-106 - CCARHUACCOCCO - IGLESIAHUASI (PUENTE CCOLLPAPAMPA II) EN EL CENTRO POBLADO CCARHUACCOCCO, DISTRITO DE PARAS, PROVINCIA DE CANGALLO - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO CUI 2640502.
Adjudicación Simplificada N° 005-2024-MDP/CS - Primera Convocatoria**

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° | **CONSORCIO SUPERVISOR SERRANO**

3.2. REQUISITOS DE CALIFICACION		CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD LEGAL		
	HABILITACIÓN Copia simple del RNP vigente.	CUMPLE	
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE - FORMACION ACADEMICA De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	CUMPLE	
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	CUMPLE	
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	CUMPLE	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a UNA (1) VEZ EL VALOR REFERENCIAL, en la ejecución de obras iguales y/o similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.	CUMPLE	
RESULTADO DE LA CALIFICACION (CALIFICA / NO CALIFICA)		CALIFICA	

The image shows three distinct handwritten signatures in blue ink, positioned horizontally below the table. The signatures are stylized and appear to be official endorsements.

ANEXO N° 02

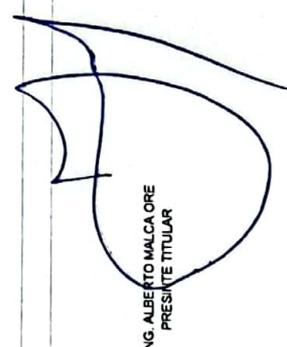
EVALUACION TECNICA - ECONOMICA
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2024-MD/PCS - PRIMERA CONVOCATORIA

Contratación de Servicios de Consultoría de obra para la Supervisión de Obra: Renovación de Puente; en el(la) Camino Vecinal AY-872 Tramo EMP. AY-106 - Ccarhuaccocco - Iglesiashuasi (Puente Ccollpapampa II) en el Centro Poblado de Ccarhuaccocco, Distrito Paras, Provincia Cangallo, Departamento Ayacucho, con CUI N° 2640502

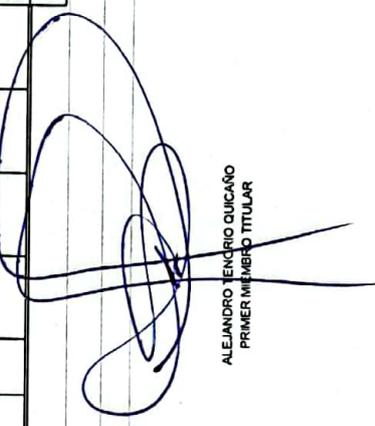
ITEM	V.E.	120.670.86	FACTOR DE EVALUACION										EVALUACION ECONOMICA						Orden de Puntaje													
			EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		METODOLOGIA PROPUESTA				SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL		INTEGRIDAD EN LA CONTRATACION PUBLICA		Puntaje por evaluación técnica	PI	Ofertas económicas del postor	Oferta Económica I	Oferta Económica de monto o Precio mas bajo	Puntaje Máximo de la Oferta Económica		PHIPE	Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica	C1	C2	Coeficiente de ponderación para la evaluación económica	Puntaje total del postor	PTPI	05% Bonificación adicional por tener la condición de Micro y Pequeña Empresa	10% Bonificación adicional por Provincia Collandino				
			M >= (1.5) veces el valor referencial y <= (1.3) veces el valor referencial	M >= (1.0) veces el valor referencial y <= (0.7) veces el valor referencial	Desarrolla la metodología 01	Desarrolla la metodología 02	Desarrolla la metodología 03	Desarrolla la metodología 04	Desarrolla la metodología 05	Acredita una (1) de las prácticas de sostenibilidad en sostenibilidad	No acredita ninguna práctica de sostenibilidad	Presenta Certificado ISO 37001																	No presenta Certificado ISO 37001			
01	CONSORCIO SUPERVISOR SERRANO	Propuesta	80.00		Desarrolla	5.00	Desarrolla	5.00	Desarrolla	10.00	Desarrolla	10.00	Desarrolla	10.00	3.00	2.00	ISO 37001:2016	100.00	100.00	114,370.00	100.00	114,370.00	100.00	0.80	0.20	100.00	5.00	0.00	0.00	0.00	105.00	1
02		Propuesta																0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.20	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
																		80	80													

Nota Importante:

ING. ALBERTO MALCA ORE
PRESIDENTE TITULAR



ALEJANDRO TENA RIO QUICANO
PRIMER MIEMBRO TITULAR



ING. ROLANDO BUITRON PIZARRO
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

